



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

### ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2008.

**RAZÓN:** De conformidad con el artículo 30 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se da razón de que siendo las 9:00 horas del 30 de abril de 2008, **se publican** en estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

### ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2008.

**RAZÓN:** Cumplido con lo que establece el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da razón de que siendo las 9:00 horas del día 5 de mayo de 2008, **se retiran** de estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2008.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se comunica que durante la Novena Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el 28 de abril de 2008, fueron aprobados los siguientes:

No.	Acuerdos
JE60-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 112, fracción III del Código Electoral del Distrito Federal y los artículos 12, 13 y 14 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labora en el Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el <i>Catálogo General de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal</i> para su presentación al Consejo General, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, el Secretario Ejecutivo, el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE61-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción III y 152 del Código Electoral del Distrito Federal y en el punto Quinto del Acuerdo ACU-011-08 del Consejo General, aprueba los <i>Lineamientos que regulan la reubicación del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal con motivo de la reestructuración orgánico funcional aprobada por el Consejo General el 22 de febrero de 2008</i>, para su presentación al Consejo General, con las observaciones del Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Presidente de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE62-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción III del Código Electoral del Distrito Federal y en el punto Quinto del Acuerdo ACU-011-08 del Consejo General, aprueba el <i>Programa Emergente de reclutamiento y selección para el personal Administrativo</i> para someterlo a consideración del Consejo General.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE63-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del <i>Informe Trimestral del Avance Programático Presupuestal y el Ejercicio del Gasto del Instituto correspondiente al primer trimestre de 2008</i>, que presenta el Secretario Administrativo, y a prueba su presentación al Consejo General, con las observaciones formuladas de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
<b>JE64-08</b>	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción IX del Código Electoral del Distrito Federal y en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba someter a consideración del Consejo General <i>el destino y aplicación del Monto Acumulado Concentrado en la Secretaría Administrativa para dar cobertura a una parte del déficit que presenta la implementación de la reestructura en el periodo de aplicación del mes de mayo a diciembre de 2008</i>. El monto acumulado con corte al 31 de marzo del año en curso asciende a la cantidad de \$3,231,279.64 (Tres millones doscientos treinta y un mil, doscientos setenta y nueve pesos con sesenta y cuatro centavos)</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
<b>JE65-08</b>	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracciones III y IV del Código Electoral del Distrito Federal y en el punto Quinto del Acuerdo ACU-011-08 del Consejo General de fecha 22 de febrero de 2008, aprueba los <i>Mecanismos de Planeación Operativa para la Contratación de Plazas Específicas</i> para su presentación al Consejo General.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE66-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción IX del Código Electoral del Distrito Federal, en el punto Quinto del Acuerdo ACU-011-08 del Consejo General de fecha 22 de febrero de 2008 y en los Criterios para la aplicación de recalendarización de recursos y atención de nuevas necesidades para el ejercicio presupuestal 2008, aprueba las <i>Nuevas Necesidades para dar Suficiencia Presupuestal a la Reestructura aprobada por el Consejo General el 22 de febrero de 2008, mediante el acuerdo ACU-011-08</i>, para su presentación al Consejo General. Aprobado en lo general por unanimidad de los presentes y en lo particular, aprobado por Mayoría, con respecto al punto III. <i>Homólogos específicos para oficinas de Consejeros Electorales.</i></p>
JE67-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción IX del Código Electoral del Distrito Federal y en el punto Sexto del Acuerdo ACU-011-08 del Consejo General de fecha 22 de febrero de 2008, aprueba la <i>Propuesta de Ajustes al Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal del año 2008</i>, que presenta el Secretario Administrativo para someterla a consideración del Consejo General. Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

**A T E N T A M E N T E**  
**EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA**

  
**DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ**  
**MÉXICO, D. F., A 29 DE ABRIL DE 2008**